Resolución de Gerencia de Supervisión

Nº 041-2013-GS/OSITRAN

Lima, 12 noviembre de 2013

ENTIDAD PRESTADORA : **Concesionaria IIRSA Norte S.A.**

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual 2013

VISTOS

La Nota Nº 930-2013-GS-OSITRAN de fecha 05 de noviembre de 2013 emitida por la Jefatura de Carreteras del Centro y Norte.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 011-2013-GG-OSITRAN se aprobó la modificación de la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN y sus Anexos I,II,III y IV (en adelante la Directiva);

Que, el numeral 9.2 de la Directiva establece que la Gerencia de Supervisión aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, luego de analizar la Nota de Vistos, esta Gerencia considera que es factible la reprogramación planteada por la Jefatura de Carreteras del Centro y Norte, respecto de la empresa Concesionaria IIRSA Norte S.A;

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9.2 de la Directiva y los artículos 32º y 33º del Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2013 de la empresa Concesionaria IIRSA Norte S.A.;

SEGUNDO: Comunicar a la Gerencia General la reprogramación aprobada mediante la presente Resolución;

TERCERO: Comunicar a la Oficina de Relaciones Institucionales para que realice la publicación en la página Web institucional (www.ositran.gob.pe) de la presente Resolución, y el Plan Anual de Supervisión 2013 reformulado de la empresa Concesionaria IIRSA Norte S.A., conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN;

CUARTO: Notificar la presente Resolución a la empresa Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente de Supervisión
OSITRAN

Reg.Sal-GS-2013-32816

OSITRAN V°B° J. KLEIN ANALISTA DE GESTIÓN

PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2013

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.

Concesión: TRAMO VIAL: PAITA-OLMOS-TARAPOTO-YURIMAGUAS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 11.36 del CC	Verificar que a partir del 2do año de Explotación y hasta 2 años antes dek cumplimiento del plazo máximo de termino de la Concesión, los informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año.	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.32 del CC y Cláusula 8.24 del CC	Verificación de las Estaciones Pesaje, deberá contar con el certificado de calibración vigente. Verificación de Mantenimiento	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC y Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Operación de la Central de Atención de Emergencias durante las 24 horas. Verificación de Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa. Verificación de Servicio de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real. Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Estaciones de Pesaje. Verificación de Mantenimiento	No aplica	Junio	Inspección
	Cláusula 8.24 del CC	Inspección Puentes. Verificación de Mantenimiento	Setiembre	Octubre	Inspección
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Mantenimiento	Diciembre	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Costo de Servicios para cada Oficina PNP	No aplica	Enero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Costo de Servicios para cada Oficina PNP	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 3.1 del Anexo I del CC	Presentación del Plan Anual de Conservación 2013	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.32 del CC	Verificación de Certificados de Calibración de Balanzas de Estaciones de Pesaje	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.32 del CC	Verificación de Certificados de Calibración de Balanzas de Estaciones de Pesaje	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.5, 7.6 del Anexo I del CC	Medición Anual del TEC	Julio	Agosto	* Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Semestral de Niveles de Servicio	Agosto	Setiembre	* Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Semestral de Niveles de Servicio	Noviembre	Diciembre	* Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Anual de Niveles de Servicio	Agosto	Setiembre	* Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.21 del Anexo I del CC	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Agosto	Setiembre	* Supervisión de Gabinete
	Art. 24 RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual Referencial de Vencimiento de Obligaciones y Plan Anual de Mantenimiento del siguiente año.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.26 del CC	Presentación de Informe Anual de Auditoria de Tráfico	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 11.36 del CC	Presentación de Informe Ambiental Anual durante la Conservación de las Obras y Explotación de la Concesión	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Sección XI: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Verificacion de la implementacion de los Programas contenidos en el Plan de Manejo Ambiental del EIA	No aplica	Mayo	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Diciembre de 2012	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Enero de 2013	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Febrero de 2013	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Marzo de 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Abril de 2013	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Mayo de 2013	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Junio de 2013	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Julio de 2013	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Agosto de 2013	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete

OSITRAN V°B° F. JARAMILLO GERENTE DE SUPERVISIÓN

OSITRAN V°B° J. KLEIN ANALISTA DE GESTIÓN

PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2013

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.

Concesión: TRAMO VIAL: PAITA-OLMOS-TARAPOTO-YURIMAGUAS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Octubre de 2013	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 26.d) del RGS	Presentacion de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Noviembre de 2013	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.26 del CC	Determinación de Auditor de Tráfico para el año 2012	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.4 del CC	Presentación de relación de Pólizas contratadas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Literal d.3) Cláusula 8.24.A	Aprobación de Recaudación de Peaje de IV trimestre del 2012	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
	Literal d.3) Cláusula 8.24.A	Aprobación de Recaudación de Peaje de I trimestre del 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Literal d.3) Cláusula 8.24.A	Aprobación de Recaudación de Peaje de II trimestre del 2013	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Literal d.3) Cláusula 8.24.A	Aprobación de Recaudación de Peaje de III trimestre del 2013	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 25 del RGS	Presentación del Plan de Negocio 2013	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 de la Resolución de CD N°007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 .b) del RGS	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.6 del CC	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Septiembre	* Supervisión de Gabinete
	Artículo 24 a) del RGS	Presentacion del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2 a) del CC	Verificación de vigencia de póliza RC	Junio	Julio	* Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2 c) del CC	Verificación de vigencia de Póliza OCT	Noviembre	Diciembre	* Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza por Fiel cumplimiento de Contrato de Concesión	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Articulo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA. Artículo 14 y 17 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias. Reglamento de Reclamos de la Entiidad Prestadora	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes. Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos. Registro de Reclamos.	No aplica	Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusula 11.26 del CC	Presentación de Informe Ambiental de Obras Accesorias, Adicionales e ITMs	Enero	Febrero	Supervisión Permanente
			Abril	Mayo	Supervisión Permanente
			Julio	Agosto	Supervisión Permanente
			Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
	Artículo 15 del RGS	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	No aplica	Febrero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
			No aplica	Junio	Reunión de Trabajo
			No aplica	Agosto	Reunión de Trabajo
			No aplica	Octubre	Reunión de Trabajo
			No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
	Cláusula 6.44 del CC/Artículo 26° del RGS	Presentación de Informe Mensual de Avance de Obras (accesorias, adicionales ó ITM, según corresponda)	Enero	Febrero	Supervisión Permanente
			Febrero	Marzo	Supervisión Permanente
			Marzo	Abril	Supervisión Permanente
			Abril	Mayo	Supervisión Permanente
			Mayo	Junio	Supervisión Permanente
			Junio	Julio	Supervisión Permanente
			Julio	Agosto	Supervisión Permanente
			Julio	Julio	Supervisión Permanente
			Agosto	Setiembre	Supervisión Permanente

OSITRAN V°B° J. KLEIN ANALISTA DE GESTION

OSITRAN V°B° F. JARAMILLO GERENTE DE SUPERVISION

PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2013

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.

Concesión: TRAMO VIAL: PAITA-OLMOS-TARAPOTO-YURIMAGUAS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	**Obligacion Legal / Contractual - Normatividad**	**Descripción**	**Vencimiento de la Obligacion**	**Programación de Actividad de Supervisión**	**Actividad de Supervisión**
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.44 del CC/Artículo 26° del RGS	Presentación de Informe Mensual de Avance de Obras (accesorias, adicionales ó ITM, según corresponda)	Setiembre	Octubre	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.44 del CC/Artículo 26° del RGS	Presentación de Informe Mensual de Avance de Obras (accesorias, adicionales ó ITM, según corresponda)	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
			Noviembre	Diciembre	Supervisión Permanente
	Artículo 24° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	Verificacion de la implementacion de los Programas contenidos en el Plan de Manejo Ambiental del EIA en Obras Adiciionales y/o Accesorias	No aplica	Marzo	Inspección
				Junio	Inspección
				Setiembre	Inspección
				Diciembre	Inspección

(*) Actividades en que intervienen servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.

OSITRAN V°B° J. KLEIN ANALISTA DE GESTION

OSITRAN V°B° ... GERENTE DE SUPERVISION